Año XXX — GRANADA Miércoles 3 de Agosto de 1910 — Núm. 8189

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada..... Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias..... »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero..... »	3'50	10'00	20'00	40'00

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'50 p.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia á todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios á la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

CAFE COLON

¡Riquísimos helados

CREMAS.—Café, Mantecado, Bizcochada y Melocotón.

GRANIZADOS.—Limón, Naranja, Almendra, Avellana, Café con leche y Crema imperial.

Nota.—Hay mantecado desde las doce en adelante.

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO=Capuchinas, 18

ELIXIR CALLOL

La *debilidad nerviosa* ó *neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencia*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que desconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*.—Depósito: Casa Callol, Diputacion, 233, Barcelona.—Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

En Granada, Farmacia Gran Vía, 13, de D. Matías Sueiro

Obra romana

Aunque incurramos en pesadez, volvemos hoy á tratar de un asunto que tiene ya larga historia, confiando en que muchos amenes al cielo llegan y á fuerza de excitaciones quizás logremos nuestro propósito.

Nos referimos al adoquinado de la travesía de la carretera de Motril.

Continúa suspendida la obra á causa de no librarse el resto de la consignación para ultimarla.

El presupuesto de adoquinado desde la Puerta Real al Puente de Genil, se aprobó el 17 de Julio de 1908 y ascendía á 144,258'99 pesetas.

Se han gastado 45,463'48, incluyendo las 15,000 invertidas en el trozo del arrecife derecho del paseo de la Carrera.

Faltan 98,795, y solo hay adoquinada una tercera parte.

A este paso, se necesitarán lo menos otros cuatro años para acabar; pero hay mayor perjuicio, porque cuando se termine la obra, estará en mal estado la primera parte que se hizo.

Además, es siempre un inconveniente de orden económico el reemprender los trabajos, pues no cuesta lo mismo seguir el impulso dado que preparar de nuevo el personal y material necesarios.

Si no es que se renuncia á que la mejora se concluya, urge que se gestione y obtenga del Ministro de Fomento que libre el resto de la consignación, ó sea 98,000 pesetas, cosa que no debe ser tan difícil poniendo en juego la legítima influencia de nuestros representantes en Cortes, y en consideración á que la provincia de Granada es tal vez la única de España de quien los Gobiernos no se acuerdan más que para que contribuya á las cargas generales del Estado, sin hacerla concesiones espléndidas como frecuentemente otras consiguen.

CUENTO

EL BILLETE DE LOTERIA

Cómprame, pues, un número de lotería: me lo traerás el domingo, cuando vengas á almorzar y entonces te lo pagaré... Si tiene suerte—agregó para sí sayo la vieja avara, descontando la delicadeza de su sobrino, que no se atrevería á reclamarle el precio de un billete sin premio, una vez realizado el sorteo.

Norberto se inclinó sonriendo ligeramente, pues adivinaba el manejo, que no podía engañarlo. Su mujer, que no tenía manos deferencia hacia la tía *Harpagón*, contuvo difícilmente un movimiento de impaciencia.

***

—¿Un solo billete, señor? Ya sabe usted que son los últimos y que el sorteo se hará dentro de diez días.

—Gracias, es un encargo.

Dionisia se inclinó al oído de su esposo:

—Toma uno para nosotros.

—¡Bah! no vale la pena; no tengo suerte.

—Déjeme elegir á mí...

—Será perder otros cinco francos.

—Yo te lo pido.

Norberto no sabía resistir á Dionisia, y encogiéndose de hombros arrojó otra moneda de cinco francos sobre el mostrador, mientras que su mujercita, muy grave, guardaba los dos billetes en un bolsillo de la cartera de su marido.

—¡No hay que confundirlos; el de la tía nos quitaría la suerte!—dijo Dionisia riendo.

Y una vez en su casa, Norberto, dócil, los metió en dos sobres separados y los guardó en su escritorio.

***

—¡La lista oficial, la lista oficial de los números premiados!

—¡Pronto, Norberto, corre á comprarla! ¡Si nos hubiéramos sacado algo!

Norberto, que acaba de volver cansado de su oficina, hubiera preferido no tener que subir por segunda vez los cinco pisos y ponerse á comer tranquilamente; pero leyó tanta impaciencia en los ojos de su mujer que, dejando la servilleta, bajó á la calle.

—¡0 706,580 .. es el nuestro.

—No, es el de mi tía; nosotros tenemos el 0 706.581 ..

¡La vieja ganaba cien mil francos... ellos nada.

¡Esto es demasiado!—exclamó Dionisia exasperada.—¿Por qué ella y no nosotros?

El acostumbrada almuerzo dominical en casa de la tía, había sido aplazado para la semana siguiente, y el billete estaba aún en su sobre.

—No saldrás esta noche; mañana lo pondrás en el buzón cuando vayas á la oficina.

—Bueno.

La comida fué silenciosa, se comió apenas; el dios Plutón, al pasar tan cerca de ellos había marchitado su alegría.

—¡Poco se me importaría si otro se lo hubiera ganado!—dijo la pobre Dionisia, rechazando su plato.

—¡Bah! quizá haga algún regalito á Ernesto.

—¿Quién? ¿Ella? ¡No seas tonto! Aumentará su renta vitalicia, ¡y basta!

—Está en su derecho.

—¡Su derecho! ¡Su derecho! .. Ni siquiera te ha pagado el billete.

—Lo pagará, no tengas cuidado.

—¡En fin! si no hubieras hecho su comisión...

—Pero la he hecho, querida... y si me hubiera limitado á eso, no tendrías tanta pena.

—¡La verdad es que rabio de solo pensarlo!

—Entonces, no pienses y ve á acostar al nene.

Una vez acostado el niño, operación en la que no tardó mucho, Dionisia besóle en la frente y volvió hacia su marido, que leía... ó que fingía leer un periódico de la tarde.

—¿Ninguna novedad?

—Nada importante... El ministerio está herido en el ala, pero volando, sin embargo... ¡Ah! no hay que ser demasiado escrupuloso en política.

—No; no hay que ser demasiado escrupuloso...

Hubo un corto silencio; por fin, apelando á todo su valor, Dionisia le preguntó, sin mirarlo, como preocupadísima con su bordado inglés:

—Di, Norberto, ¿estás seguro de no haberte equivocado de billete?

—Ya sabes perfectamente que no,—contestó el marido con tono de reproche.

—Yo no sé nada .. Compramos dos billetes juntos... Dices que éste es de tía... ¿por qué?

—Porque lo compramos primero para *ella*, mientras que el segundo lo compramos para nosotros *después*.

—Bien puedes haberlos confundido.

—Imposible; tú misma los colocaste separados.

—¡Es extraño! Yo hubiera jurado que el nuestro tenía el número 0.706,580.

—Si hubiera salido el otro no lo jurarías.

—Pero, veamos, Norberso; un error no es una cosa tan extraordinaria... algunas veces te equivocas en la oficina.

—Nunca en favor mío.

Dionisia temió haberlo disgustado y calló, dedicándose en apariencia exclusivamente á su trabajo.. pero también trabajaba su cabecita. Al cabo de un instante dejó su labor, fué á sentarse junto á su marido, y le preguntó tranquilamente:

—¿No te he contrariado, verdad?

—No, querida, no, pero yo mismo estoy contrariado por tu decepción.

—Entonces .. quizá habría un medio...

—¿Piensas quedarte con el billete de tía? ¡Eso sería un robo, querida!

—¡Oh, qué palabra tan fea!

—El hecho sería todavía más feo, y me sorprende que hayas podido pensarlo siquiera.

—Pero si no lo pienso; no me has comprendido; no es eso lo que yo te quería decir.

—¿Entonces, qué?

—¡Oh, qué malo eres al hablarme con tanta dureza!

—¡Llora! vaya, querida, explícate. Yo no rechazaría un medio *honesto*.., si lo hubiera.

—¡Caramba!... á mí me parece muy honesto... Has comprado dos números para la tía y para nosotros; uno de los dos ha ganado... pues repartamos...

—Sí, esa sería una idea... aceptable... si estuviéramos ciertos de que, si la suerte fuera al revés, hubiéramos hecho lo mismo... y no me parece que lo hubiéramos hecho.

—Sin embargo... eso no sería faltar á la honradez.

—Sería indelicado... Créeme, querida; no canses tu linda cabecita buscando una vuelta indigna de tu lealtad.

Dionisia, enfadada, volvió la cabeza, y pretextando una jaqueca, se fué á acostar, sin darle las buenas noches.

Norberto lo pasó mal... ¡Pobre chica!.. Bien la comprendía, la disculpaba .. La vida era dura muchas veces para ella, y á pesar de su resignación sonriente, de su valor ante las pequeñas privaciones, más sensibles que las grandes, Dionisia lanzaba á veces un suspiro tratando de equilibrar su pobre presupuesto.

Además, no era muy robusta, tosía aquel invierno más que de costumbre, y el chiquillo paliducho, ¡cuánta mejor salud tendría si ellos pudieran tener una casita en las afueras! ¡La suerte no era justa! por muy honrado que un hombre sea hay cosas que lo indignan, y más de uno ha sucumbido á la tentación...

***

Cuando se levantó, rendido de cansancio, Dionisia dormía aún, ó fingía dormir.

Vistióse sin ruido, tomó el sobre que contenía el número de la tía Ondeuil, y salió rápidamente.

Volvió á desayunarse, más preocupado que de costumbre, habló poco, comió sin apetito. Dionisia la miraba inquieta. El se levantó con el último bocado.

—¿Te vas sin darme un beso?—dijo la joven, viéndole tomar el sombrero y dirigirse á la puerta.

Se disculpó con aire preocupado, y le dió en la frente un beso distraido.

—Norberto—murmuró ella—¿no has..?

Pero al verle las cejas fruncidas, la expresión dura, no se atrevió á terminar y él se alejó precipitadamente.

Dionisia, una vez sola, rompió á sollozar...

El principio de la comida fué tan lúgubre como el desayuno. Al servirse el asado sonó un campanillazo; era una carta para Norberto.

—La respuesta de mi tía,—dijo rompiendo el sobre.

Dionisia, trémula, le preguntó:

—¿Le has enviado el billete?

—Claro está,—contestó secamente.

Dionisia lanzó un grito de alegría loca, desbordante, y se colgó en su cuello bañada en lágrimas.

—¡Norberto mío! ¡qué contenta estoy... ¡Ha tenido tanto miedo!... ¡había sido tan mala ayer! ¡y te había visto sufrir tanto, toda la noche!...

—¿Creías, entonces?..

—¡No... nada... estaba loca!... ¿Acaso un hombre honrado como tú hace caso de las divagaciones de una tonta?... ¡Perdóname y dame un beso!

¿De modo que me apruebas?—preguntó Norberto radiante.

—¿Que si te apruebo?... ¡pero si de otro modo no nos hubiéramos atrevido ya á mirarnos á la cara! ..

—¿Y no echarás de menos esa fortuna?

—¡Aunque me la ofrecieran no la querría!—declaró con convicción.

—¡Pierde cuidado, que no nos la ofrecen!—replicó Norberto riendo y abriendo la esquela de la tía.

Esta no contenía más que las siguientes palabras:

—«Mi querido sobrino: ¿Has tomado á lo serio una cosa dicha tan en el aire? Ya sabes muy bien, sin embargo, que no me gusta tirar el dinero por la ventana y que considero la lotería como un engañabobos Y, por otra parte, me es imposible aceptar este billete, pues la más rudimentaria delicadeza te ordenaba que me lo enviaras antes del sorteo, porque probablemente, si hubiera salido premiado, te hubieras quedado con él. Tu tía que te quiere, á pesar de todo...»

El famoso billete estaba cuidadosamente prendido con un alfiler en el interior.

Esta vez, el más meticuloso podía aceptar sin escrúpulos una suerte tan bien merecida, y á pesar de sus protestas anteriores, Dionisia no se hizo de rogar para aceptarla. ¡Tenía tanta confianza en la sensatez de su marido!

Pero, lo que es la tía no les ha perdonado jamás..

H. A. DOURLIAC

A Pulianas y á Güevejar

Son numerosas las quejas que llegan á nosotros sobre el estado pésimo en que se encuentra la carretera que conduce á los pueblos de Pulianas y Güevejar.

No es extraño que las reclamaciones sobre carreteras se produzcan en invierno, en cuya época las lluvias destruyen el firme y dejan los caminos intransitables; pero en la estación actual, al formularse aquellas, indican sobra de razón y de justicia.

Efectivamente, pretender ir á los citados pueblos, es una empresa peligrosa, ante las dificultades que hay que salvar, constituyendo un verdadero perjuicio para los que tienen que utilizar este camino.

El abandono en que se encuentra es absoluto, estando llena la carretera de baches profundos.

Es, pues, indispensable que la Diputación acuda á reparar el mal estado de este camino, ordenando se eche grava y se arregle en condiciones de tránsito, á no ser que desee que los vecinos de esos pueblos tengan que viajar y traficar en aeroplanos.

Gracia de Dios

—Miá aquella zagala que ya pide nevio,
y allá en el molino
tuícas las mañanas, en tanto que almuerza
trisca con los mozos, que están derretíos...
hoy, cuando juába, el pan de las manos
en la gresca caérsele he visto;
se ha apagao su risa, se ha quedao suspensa,
como si su padre, que es un viejecico,
fuera el que en el inter
se hubiera caido...
Luego, formalica,
su pan ha cogío,
besándolo á un tiempo... los mozos en esto
la han dejao tranquila, y á la vez han dicho:
«Ay, quién, por su suerte,
pan hubiera sio!»

—Ya ves, al remate,
lo que yo te digo:
El pan no se tira,
porque mata el Señor, hijo mío,
lo tienes de sobra, y otros pasan hambre...
déjalo en la leja pa algún pobretico,
¡El pan no se-tira,
porque está bendito!

Se coje y se besa...
al besarlo, dices «¡amén!» hijo mío;
pal caso, haste cuenta, que, en Dios puesta el alma
rezas abonico:
«El pan nuestro de cada día, dánosle hoy
¡y perdónanos Señor!»

. . . . . .

El pan está santo.
Oye esto, hijo mío:
El padre, en el campo trabajando, riega
Con sudor el trigo...
hace el pan la madre,
y hace en él una cruz al heñirlo...
por San Marcos espiga la siembra,
y bendicen los campos floríos..
el Señor bendijo...
el pan es la vida...
¡de la gracia de Dios, hijo mío!

. . . . . .

¿Que no quiés pan solo?...
¡Pa que no nos falte yo al Señor le pido!
Páece que suspiran al decir los padres:
«¡El pan de mis hijos!»
Pa dárselo á un pobre, se besa... lo besa
el pobre al tomarlo, tan agradecio...
cuando al suelo se cae, lo cogen
y lo besan tuicos,
como cosa santa que tiene misterio
en que algo se encierra de humano y divino...
¡Se coge y se besa
como un piazo vivo
que el golpe, al caerse, lo hubiera sentío!

. . . . . .

El pan no se tira... si no tienes gana,
se pone en la leja pa algún pobretico.
No lo tires nunca
¡que el pan es la gracia de Dios, hijo mío!

VICENTE MEDINA.

TRIBUNA LIBRE

Puntos suspensivos

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Me fuí de Granada cuando *se fué* de la Alcaldía, en la anterior etapa liberal, el señor La-Chica, y he regresado con *retraso*, cuando ya hace meses que ha vuelto el acreditado D. Felipe á la poltrona municipal.

La pícara nostalgia hacíame recordar á mi tierra incesantemente, y mentaría con elogio, y ensalzar sus bellezas y asegurar que cuando volviera, encontraríala transformada en una taza de plata.

Cuando lleguen ustedes—les decía yo á mis contertulios—á mi harmosísima *Graná*, si es que tienen la dicha de visitarla, se quedarán pasmados ¡Qué magnífica estación, la definitiva de los Andaluces; qué amplio y bien decorado edificio el del nuevo Instituto General y Técnico; qué asfaltado, el de punta á punta de la Gran Vía; qué limpieza en aquellas calles; qué aguas tan ricas, conducidas por tuberías de hierro; y sobre todo, señores, qué entrada tan soberana á la ciudad!

Esta última reforma se debe exclusivamente á la iniciativa y tesón del señor La-Chica. Desde que entren en el barrio de San Lázaro, observarán cómo se dilata hasta los paseos de las estaciones ferroviarias el Parque grandioso que comienza donde la calle de San Juan de Dios finaliza; dobles vías tranviarias tiéndense enfrente, paralelas á las hiladas de cómodas y bien presentadas casitas, donde las clases modestas encuentran hogar agradable y económico. La reforma es realmente encantadora, obra á la vez de embellecimiento y de higiene.

Mi desencanto ha sido inmenso al entrar nuevamente en mi patria chica. Todo está igual; los puntos de mi peroración, eran puntos suspensivos.

En San Lázaro, el mal olor me dejó casi desvanecido; el polvo de la carretera me ahogaba; los mismos edificios insalubres; intacto el nauseabundo cuadrilátero del mercado de cerdos...

Estando D. Felipe en la presidencia, esto es incomprensible; que en su camino se hayan atravesado intereses particulares, siendo rémora de los mejores propósitos, es cosa que me resisto á creerla. Más patriotismo hay en Granada, ó pudiera haberlo.

El Alcalde, pues, debe tener un *arranque*, que dé por fruto la continuación de la reforma y el trabajo consiguiente á los obreros. Basta de puntos suspensivos y vamos á poner el final, para que D. Felipe La-Chica siga siendo el Alcalde predilecto de los granadinos.

Un curioso

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Castilla Valdivia con asistencia de los señores Montes Sierra, Valverde, Márquez, Moreno Pérez, Torres Calleja, Fernández Jiménez y López del Hierro.

Se adoptaron en ella los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder ingreso en dementes á José Olmo Martínez, Juan Fernández Miranda y Cándida Pérames.

Idem en el Hospicio á Filomena Ruiz Martínez, Elías y José Hidalgo, Antonio Jiménez Puertas, Francisco Beltrán Ortiz, Juan Fernández Fernández, Manuel Jiménez Moreno, Francisca Pérez-Andrés Lara.

Idem salida de idem á Angeles Soledad y Francisca Rodríguez Valderrama.

Idem ingreso en el Hospital de San Lázaro á Emilio Millán Expósito.

Informar en la reclamación formulada por varios vecinos de Diezma contra la aprobación del reparto de arbitrios de dicho pueblo.

Reconocer varios créditos para su inclusión en el presupuesto de 1911.

Conceder un mes de licencia al practicante del Hospital de San Juan de Dios don José Valenzuela.

Aprobar una cuenta de 1.196 pesetas y 91 céntimos, por impresiones de listas electorales.

Cancelar la fianza que prestaron para garantir el descubierto por estancias causadas en dementes de doña Cristina Mesa, dándole certificado de solvencia una vez que han sido satisfechos dichos descubiertos.

Que á los niños designados para las carpetas del Monte de Piedad, se les entregue su importe á la mayor edad.

Admitir los recursos remitiéndolos á la Superioridad contra acuerdos de esta Comisión que declara nulas las elecciones municipales verificadas en Benalúa de las Villas y válidas las de Guajar Alto.

Trasladar desde el Hospital de San Juan de Dios al departamento de dementes á la enferma Dolores Pérez Alvarez.

Que ingrese en el Hospicio Mariana Expósito, solicitado por el Juez de instrucción del Campillo.

Aprobar el certificado de bagajes del mes de Junio último.

Conceder un mes de licencia al oficial de Secretaría D. Nicolás Díaz Palomares.

Idem otro al farmacéutico del Hospital de San Juan de Dios D. Ricardo Corzo y D. Eduardo Luzón segundo jefe de dicha farmacia, la que no podrán disfrutar simultáneamente.

Elevar á definitiva la subasta de arrendamiento de un lavadero propiedad del Hospital de San Juan de Dios en la calle de San Antón, á Teresa Gil López.

Conceder una gratificación de 500 pesetas al personal de empleados que han practicado los trabajos extraordinarios de quintas, que se distribuían con arreglo á los sueldos que disfruta cada empleado con el voto en contra del Sr. Castillo Valdivia.

Nombrar médico honorario para que pueda practicar cierta clase de estudios en el departamento de dementes á don José Sánchez Gerona.

Celebrar en el presente mes ocho sesiones, en los martes y viernes de cada semana, á las diez de su mañana.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

MÉDICO-DENTISTA

D. LOSADA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Atropellada por un tranvía.—A las diez de la mañana de ayer fué curada en la casa de socorro, á donde fué conducida por el guardia de seguridad número 11, una mujer llamada Gertrudis Triviño García, de 45 años, de estado viuda, habitante en la calle Horno del Moral, número 24, de fractura del húmero derecho, que le fué ocasionada por el tranvía número 8, en la calle de la Alhóndiga.

La guardia municipal detuvo ayer á Miguel García Delgado y Luis García Ramírez, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

El anciano de 81 años de edad, acogido en el hospicio, Francisco Alcaraz, tuvo la desgracia ayer de dar una caída en el patio del establecimiento, produciéndose una herida de pronóstico reservado en la cabeza, de la que fué curado por el médico del expresado establecimiento benéfico.

Le ha sido concedida la pensión de 1125 pesetas anuales á doña Ana Casado, viuda del comandante del ejército D. Antonio Cumbres

La policía capturó ayer á José González Casares, reclamado por el señor juez del Sagrario, para cumplir condena por el delito de lesiones.

Los guardias de seguridad números 46 y 53, llevaron ayer al arresto á las gitanas Josefa é Isabel Santiago Fernández, por haber insultado y atropellado á Margarita Peinado Alvarez, de 24 años, habitante placeta de Liñán, 6.

Asilo de mendigos.—Anteayer y ayer ingresaron en el mismo, recogidos en la vía pública por agentes de la autoridad los siguientes mendigos:

Angustias Rodríguez Ponce de León, Luis y Carmen Lozano Rodríguez, Manuel Hernández García, Antonio Gimena López y Manuel Almansa Martínez.

Depósito de inmundicias.—Varios vecinos de la plaza de la Trinidad se quejan de los malos olores que se desprenden del solar que existe en dicha plaza, y que da á la esquina de la calle de Mesones.

Afirman que el referido solar está convertido en un depósito de basuras, sirviendo también para depositar perros muertos.

Llamamos la atención del Alcalde don Felipe La-Chica, para que impida tales desafueros en lugar tan céntrico, con perjuicio de la salud pública.

Servicios de la guardia civil.—La de Orgiva ha detenido á los vecinos de dicha ciudad Manuel López, Diego Hidalgo Braojos y Francisco Orellana, autores de las heridas que sufre su convecino Manuel Hidalgo.

—La de Almuñécar ha ocupado una faca, por carecer de licencia, á Juan Rodríguez.

—La de Zafarraya ha detenido á Emicio Bautista Moreno, autor del hurto de trigo á Nicolás frías.

—La de Orce, comunica que al vecino de Galera, Andrés Sánchez Motos, se le ha extraviado una caballería del sitio llamado La Cañada.

—La de Lanjarón, ha detenido á Juan Jiménez Fiestas y Sebastián García, el dentro de la población y el segundo, por usar armas de fuego sin licencia.

—La de Baza, ha ocupado las escopetas á Luis González Ramírez, Víctor García y Angel Pardo, por carecer de licencia para su uso.

—La de Moreda, comunica que en los montes públicos del pueblo de Pedro Martínez, se inició un pequeño incendio, siendo pasto de las llamas varias arrobas de esparto.

El incendio ha sido casual

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda don Ricardo Fajardo de la Cruz, que sirve en la Tesorería de Almería.

Ha sido autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios formados por el Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, para el año actual.

Casa de Socorro.—Curados ayer:

Francisco López, de 2 años, de luxación del codo derecho.

Gertrudis Triviño, de 45 años, de fractura del cuello y del húmero derecho.

Gabriel Martín, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha.

Ramón Aguilar, de 44 años, de esguince de la articulación tibio tarsiana.

Luis Fernández, de 10 años, de herida incisa en el lado interno de la mano izquierda.

Visitación Fernández, de 33 años, con una aguja enclavada en la mano izquierda

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Manuel Rosillo Vázquez y Juan Aragón Ortega, párvulos.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: Doña Agustina Arbós García y D. José Linares Moreno. Nacimientos, dos.

Juzgado del Campillo.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, ninguno.

Han solicitado se les nombre juez municipal de Iznalloz, D. Antonio Morales Martínez, D. Antonio de Dios Sampedro y don Federico Martín Abril.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

Al Depositario pagador.

Se ha posesionado de su cargo la maestra sustituta de Picena, D.ª Candelaria Sánchez.

Le ha sido concedido un mes de licencia al oficial de 5.ª clase de esta Tesorería de Hacienda, D. Miguel Casero Ruiz Matas.

Están vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Churriana.

Los que aspiren á dichas plazas pueden solicitarlas en el plazo de quince días.

El Ayuntamiento de Santafé anuncia la cobranza del tercer trimestre del reparto de consumos y el de guardería rural del año actual.

Está vacante la plaza de alguacil-portero del juzgado municipal de Puebla de Don Fadrique.

Los que aspiren á esta plaza la pueden solicitar en el plazo de quince días.

El Gobernador. — Probablemente el miércoles de la próxima semana saldrá en el exprés de la noche, para Madrid, el Gobernador civil de esta provincia don Joaquín Tenorio, el cual ha sido ya autorizado para dicho viaje por el señor Ministro de la Gobernación.

El viaje del señor Tenorio tiene por objeto conferenciar con el jefe del Gobierno señor Canalejas, sobre las próximas elecciones de Diputados á Cortes por los distritos de Guadix y Motril

Muestra de gratitud.—La Comisión de la agrupación socialista-obrera de Granada, nos ha dirigido una carta dando las gracias al pueblo granadino, y en particular al comercio, por haber contribuído generosamente á la suscripción en favor de los mineros huelguistas de Bilbao.

Las madres, siempre prácticas y amantes del bienestar de sus hijos, prefieren la *Denticina Fernández Izquierdo*, que se vende en la farmacia Gran Vía, 13.

¡Luz!—A las tres de la mañana, Granada se queda como boca de lobo, y hay derecho á que los focos de las calles céntricas y sobre todo las guías, sigan encendidas hasta un poco más tarde.

No puede ser que la ciudad se deje nunca completamente á obscuras, y si es preciso que el Ayuntamiento se imponga un pequeño sacrificio, todo será preferible á lo que viene ocurriendo, ahora que amanece más tarde.

Viajeros.—Llegados ayer:

Hotel Alameda.—D. Fernando López y D Juan Luverta.

Hotel Paris.—D José Echevarría, don Gregorio Verdú, D. Alvaro Pacheco, don Alberto Aguilar, D. Román de las Heras, don Germán Azcola y D. Antonio Gámir.

Hotel Suizo.—D Ricardo Flores, don Manuel Sanchez y D. Francisco Acendero.

Hotel Victoria.—D. Demetrio Cuenca, don Félix García, y D. Arturo Comas.

Hotel Oriente.—D José Pajares, don Alfredo Crespo y el Sr. Domenech.

Ha venido de Motril.—D. José Guerra.

Han salido para dicha ciudad.—Doña María Gal Alvarez, D Justo Rodriguez, don Román Granados, D Hipólito Bengoa y familia y D ª Elena Pérez

Para Orgiva.—D. Antonio Martín y familia, D. José Alonso, D. José López y don Pedro Anguita.

Para Lanjarón.—D. Domingo Pajes y don José Barrero y familia.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Gonzalo Enriquez, de Luna y Enriquez, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Enrique Vázquez Ferrer, primer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Prensas y molinos aceiteros.—La brillante historia de que goza la fundición de D. Francisco Roca, ha traspasado [illegible] chos puntos de España están en uso, con envidiable éxito, las prensas y molinos aceiteros que se construyen en tan importantes talleres, sitos Rejas, 30, Granada.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy Hópital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Anticaries Luque*, que se facilita por una peseta en la *Farmacia Gran Vía, 13*

Una sabia estadística ha venido á demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguieron su curación con el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la *Farmacia Gran Vía, 13.*

Los callos, que empiezan á molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callicida Pizá*, que vale una peseta en la *Farmacia Gran Vía, 13.*

Nada tan eficaz para desterrar las canas, como el *Agua de Abisinia* de que hoy se hace un gran consumo en la *Farmacia Gran Vía, 13.*—Precio 5 pesetas.

Formación de estadísticas

La Gaceta publica una real orden del ministro de Instrucción pública disponiendo que como trabajo preparatorio del próximo centro de población, y como base fundamental del Nomenclátor general de España y de sus posesiones, proceda inmediatamente la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico á la formación de una estadística de viviendas, entidades de población y edificios y albergues, que existan en cada uno de los Ayuntamientos de la nación y en las posesiones de la misma.

Para los fines de la expresada estadística se considera como entidad de población á toda grupo compuesto de diez ó más edificios, ó de diez ó más albergues, ó de diez ó más edificios y albergues.

Por entidades diseminadas se entiende todo grupo menor de diez edificios ó albergues, ó edificios ó albergues juntamente, y los edificios y albergues aislados, sin formar grupos, que se hallan esparcidos por todo el término municipal fuera de la zona de ensanche de la capital del Ayuntamiento á que pertenece.

Se clasificarán como ciudades y villas las entidades de población que tengan actualmente estas categorías consignadas en el Nomenclátor de 1900, y las que las hayan adquirido posteriormente por disposiciones legales.

Las Juntas provinciales tendrán su residencia en las capitales de provincia, y las municipales en la capital del Ayuntamiento respectivo.

Constituirán las Juntas provinciales del censo de población:

El gobernador civil, presidente; el delegado de Hacienda, vicipresidente; el vicepresidente de la Comisión provincial de Estadística; el fiscal de la Audiencia territorial, donde la hubiere, ó en su defecto, el de la Audiencia provincial, y á falta de éste, el juez de primera instancia é instrucción más antiguo; el primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de la provincia; un diputado provincial con residencia en la capital, que será designado por la Diputación ó por la Comisión provincial de la misma; un vocal de la Junta provincial del Censo electoral; el fiel contraste de la provincia, y donde haya más de uno, el más antiguo; el ingeniero jefe del Servicio agronómico de la provincia; el inspector de primera enseñanza de la provincia; el jefe de Estadística de la provincia, dependiente de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, que será secretario con voz y voto

Formarán las Juntas municipales del Censo de población:

El alcalde, que será presidente; el presidente de la Junta municipal del Censo electoral, que será vicepresidente; los tenientes de alcalde del Ayuntamiento; el registrador de la Propiedad, donde le haya, y si hay más de uno, el más antiguo; el juez municipal, y si hay más de uno, el más antiguo; un catedrático del Instituto General y Técnico, designado por el Claustro, donde le haya; el cura párroco, y donde haya varios, el más antiguo; el arquitecto municipal, donde le haya, y si hay más de uno, los dos más antiguos; un jefe ú oficial de la Guardia Civil, donde le hubiere, que designará el primer jefe de la Comandancia de la provincia; un jefe ú oficial del Ejército en activo ó en la reserva, donde le hubiere, que designará el gobernador militar de la provincia; un jefe ú oficial de la Armada, donde lo hubiere, que designará el jefe del departamento marítimo; un vocal de cada una de las Cámaras de Comercio y Agrícola, donde las hubiera, que nombrará el alcalde; un vocal de la Junta municipal de Reformas Sociales, que será propuesto por esta Junta; el oficial ó auxiliar de Estadística que siga en categoría al jefe de la oficina provincial del Instituto Geográfico y Estadístico, en las capitales de provincia; el director del periódico político diario más antiguo en la localidad; todos los maestros municipales de primera enseñanza de la localidad, excepto en las capitales de provincia y poblaciones mayores de 20 000 habitantes, según el Censo de 1900, en las cuales serán los tres más antiguos; el comandante del puesto de la Guardia Civil donde le haya y no forme ya parte de la Junta un oficial ó jefe del mismo Cuerpo; el secretario del Ayuntamiento, que lo será también de la Junta; el jefe ó encargado del Negociado de la Estadística en el Municipio, donde exista este funcionario, que será vicesecretario de la Junta.

Las Juntas provinciales serán convocadas por los respectivos gobernadores y quedarán constituídas cinco días después de publicada esta Instrucción en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Las Juntas municipales serán convocadas por los respectivos alcaldes, y quedarán constituídas ocho días después de publicada esta Instrucción en el mismo *Boletín Oficial*, en los Municipios que no excedan de 10 000 habitantes, según el censo de 1900, y doce días después en los Municipios mayores de 10 000 habitantes.

Los cargos de vocales de las Juntas del Censo de la población, tanto provinciales como municipales, son gratuítos y honoríficos, y únicamente obligatorios para los que desempeñen funciones públicas en representación del Estado, de lo provincia ó del Municipio, estén ó no retribuídos.

Con carácter de adjuntos colaboradores de los trabajos á que se refiere la presentd Instrucción, pero sin derecho á tomar parte en las deliberaciones de las Juntas municipales, los alcaldes podrán nombrar á los vecinos ó residentes del Ayuntamiento respectivo, que por sus condiciones y cualidades de actividad, patriotismo, conocimiento de la localidad y amor al Municipio en que residen, se presten á cooperar personalmente ó por medio de sus deudos ó dependientes al mejor éxito y economía de los trabajos estadísticos que el Gobierno encomienda á dichas Juntas, los cuales, por su naturaleza y aspecto social, necesitan el concurso y la acción personal de los buenos ciudadanos.

Para auxiliar á las mencionadas Juntas municipales y á las Comisiones en que éstas se dividan, los alcaldes nombrarán además los agentes de comisión que sean precisos para que dichas comisiones puedan disponer ordenadamente y ejecutar las operaciones que se les confían dentro de los plazos señalados »

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Ornato.—Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. López Sáez, asistiendo los Sres. López de la Cámara, Horques, Guiral, Pérez, Alba, el arquitecto Sr. Cendoya y el jefe del negociado, Sr. Valladar.

Adoptáronse los acuerdos siguientes:

De conformidad con la solicitud del señor Pallar, proponer al Ayuntamiento que se complete el darro de la calle de Azacayas hasta la de Elvira.

Acceder á la petición de D. Juan Jiménez Guerrero, de que se le conceda un grifo de presión para solares de la Gran Vía.

Adquirir 150 planos de cartera y 50 en rústica, de la ciudad de Granada, para destinarlos á premios de los alumnos de las escuelas públicas.

Hacer la desviación de un darro en la calle de la Convalecencia, para que pueda edificar una casa el Sr. Fajardo.

Aprobar un presupuesto para construir un darro en la calle de Montalván, desde la de la Duquesa á la plaza de los Lobos.

Otro, para arreglar el pavimento de la calle de Abenamar.

Otro, para arreglo del callejón del Angel.

Imponer la multa que proceda á los que han colocado anuncios en los árboles de los paseos.

Sustituir por adoquines de Gerena los de las pasaderas de la calle de la Cárcel y Gran Vía, y los que salgan del arreglo, sirvan para reparar un trozo de pavimento junto á los Mercados.

Colonias escolares.—La Comisión organizadora de las Colonias escolares marchará á Víznar hoy, á las tres de la tarde.

EL ZACATIN

El Zacatín va de nuevo ocupando el esplendor y la predilección que gozó en anteriores tiempos.

En breve se inaugurarán, como tenemos dicho, dos establecimientos en donde estuvieron largos años los denominados *La China* y *San José*, en la esquina á la plaza de Bibarrambla.

También prepara la instalación de una gran sombrerería, del conocido y acreditado industrial don Justo Santamaría, en los bajos donde estuvo *El Buen Tono*.

Por otra parte, la calle, ya reformada, teniendo salida á la Gran Vía, ofrece por la noche un aspecto hermosísimo, por su espléndida iluminación, unida á la que le prestan los lujosos y magníficos aparadores.

Ya solo resta que en la plaza de Bibarrambla se coloquen focos de luz, para lo cual debieran los vecinos y comerciantes formular la petición al Ayuntamiento y gestionar hasta conseguirlo.

Con ello no hay que dudar que estos lugares, centros comerciales de primer orden, han de ofrecer incentivo para que se complazca el público en visitarlos diariamente.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy marchará á Vinaroz, donde se propone pasar el mes de Agosto, el señor Arzobispo de esta Diócesis, D. José Meseguer y Costa. Le acompañará su sobrino el canónigo D. Luis López Dóriga

—Ha entrado en franca mejoría, el conservador de la Alhambra, D. Miguel Gómez Tortosa.

—Está en Granada con su esposa, el maestro D. Miguel Cobos Blanco.

—El día 20 fué pedida en Torres de Meirás, por D Manuel Cavalcanti de Albuquerque y Villapadierna, para su hermano el bizarro coronel D. José, la mano de la bella señorita Blanco Quiroga y Pardo Bazán, hija de los condes de Pardo Bazán.

Entre los futuros esposos se han cambiado el brazalete de rubíes y brillantes y las sortijas de las mismas piedras, alhajas ambas de tanto gusto como valor.

La boda se realizará á fines de Octubre en el palacio de Meirás, revistiendo gran solemnidad.

—Ayer salió para Cádiz, nuestro amigo D. Eduardo Cárdenas Sánchez.

—Ha regresado á Madrid, el jurídico de la Armada, D. Santiago Abascal.

—Hállase en los baños de Sobrón, con su familia, la Sra. D ª Mercedes Pérez del Pulgar, viuda de Davila.

—Emprendió ayer un viaje al extranjero, el notario D. Felipe Campos de los Reyes.

—Están de temporada en Piñar, el abogado D. Adriano Coronel y su familia.

—Hoy proyectan ir á Víznar, para visitar á la Colonia escolar, los ediles señores López Sáez, Sabrás é Hidalgo.

—Han regresado de la Corte, los representantes de Motril, Salobreña y Almuñécar, D. Francisco Pérez Santiago, don Bernardo Herrera, D. Luis Cuevas, don Hipólito Bengoa, D. Antonio Rioja, don Ramón Granados, D. José del Barco, don Joaquín Cano, D. Federico Ruiz, don Andrés Díaz y D. José Maeso, que fueron á Madrid para defender los intereses de los cultivadores de caña de azúcar.

—Ayer vino de Guadix, el teniente alcalde D. Rafael Sánchez López.

—No es cierto que se halle enfermo, el concejal D. Jacinto Sánchez Gallardo.

—Ha regresado de Calahonda, el propietario del Café Colón, D. Mateo Ruiz Gálvez.

Pronósticos del tiempo

Hoy miércoles 3 llegará al mar del Norte un centro de perturbación atmosférica que ocasionará algunas lluvias y tormentas en la región cantábrica, con vientos de entre S. O. y N. O.

Se perturbará el estado atmosférico de la Península del 4 al 5, porque actuarán depresiones en Francia y en el S O. de Irlanda, las cuales producirán lluvias y tormentas desde el N. O. y N hasta el paralelo central, especialmente el viernes 5, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 6 quedarán centros de baja presión en Italia y en el Mediterráneo, y solamente causarán alguna lluvia ó tormenta en el N y N. E., con vientos de entre N. O. y N. E.

El domingo 7 llegarán otras depresiones al N O. de Europa que ejercerán influencia en N. O., donde se registrarán lluvias y algunas tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Del 8 al 11, la acción de las bajas presiones del N O y N. de Europa se reflejará en el Cantábrico y en el N. E, principalmente el 8 y el 10, en cuyos días se desarrollará alguna lluvia ó tormenta.

Procedente de la bajas presiones del Continente, se presentará el viernes 12 en el golfo de León un núcleo de fuerzas perturbadoras que ocasionará algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

El sábado 13, persistirá el núcleo de fuerzas del golfo de León y una depresión llegará al archipiélago inglés. Por el influjo de estos elementos se producirán algunas lluvias y tormentas desde el Noroeste N Nordeste hasta el paralelo Central, con los mismos vientos de entre Sur Oeste y N O.

Del 14 al 15, será mejor la situación, pues estarán más apartados de nosotros los referidos centros de perturbación atmosférica que tan solo causarán alguna lluvia ó tormenta de corto radio de acción en las regiones cantábrica y pirenáica.—*Sfeijoon.*

DE TEATROS

Ha debutado en Avila la compañía que dirige el primer actor Lorenzo Sola.

—El veterano actor cómico D. Fernando Viñas, ha fallecido.

—Se ha despedido del público de Novedades, de Málaga, la compañía de don José Arimón.

—Durante la temporada de feria, actuará en Jaén la compañía Guardón.

—Los hermanos Sánchez Bell han debutado en San Sebastián.

—La compañía de Ontiveros sigue actuando en Cádiz.

—Un testimonio interesante del impulso que á las ciudades alemanas anima respecto á su actividad intelectual y económica la constituye el fomento de los teatros.

Alemania es el único país civilizado que tiene teatro permanente en toda ciudad media de 60.000 á 70 000 habitantes, y en el cual se dan obras clásicas y modernas con regularidad.

Con el creciente bienestar tienen las ciudades mayor deseo de poseer templos propios de arte escénico.

En el último decenio se han construido muchos teatros.

Una estadística muestra los que se han edificado, en general monumentales.

Citemos el de Osnabrück, la antigua ciudad westfálica, donde se ha erigido un coliseo severo de arenieca, de estilo semejante al de la vecina Catedral, con un gasto de 700.000 marcos.

El de Hilesehim costó 475 000, y fué construido por el especialista Littmam, de Munich, arquitecto de teatros de Munic y Berlín.

Wolfenbüttel ha edificado un nuevo teatro Esa ciudad de Brueswick ha venido á ser sagrada por haber pasado en ella Lessing los últimos años de su vida.

Su teatro desempeñó en Alemania cierto papel; pero el teatro corría riesgo de incendios, y la ciudad salvó la vida teatral erigiendo otro, elegante.

Coliseos magníficos se han construido en Chemnitz, Posen y Cassel, así como en Meiningen, donde después de año y medio de haberse quemado el antiguo teatro histórico se ha inaugurado ya el nuevo, hermosísimo.

El teatro de Cassel, soberbio, pertenece á la Corona, y ha costado más de tres millones de marcos.

El de Posen, ya bello edificio, ha costado millón y medio, y constituye otro eslabón de la cadena artística que une la Alemania oriental con el centro

Tales son los nuevos teatros terminados en 1909 en las ciudades alemanas.

TEATRO ALHAMBRA

El ventrílocuo Sanz

Del éxito que alcanza en todas partes el célebre ventrílocuo que debuta mañana en el teatro Alhambra, dan idea los siguientes párrafos de un periódico malagueño:

«¿Quién es Sanz? Esta es la pregunta que todos nos hacíamos cuando, por la prensa madrileña, teníamos noticia del éxito estupendo, colosal, que allí había obtenido. Nunca oímos hablar tanto, ni conceder tamaña importancia al trabajo de un ventrílocuo. Dice el refrán, «piensa mal y acertarás», y esto es lo que nosotros hicimos: pensar mal y decir para nuestro fuero interno: el señor Sanz será uno de tantos artistas de variedades, que por sí se bombean. Llega la hora de su venida á Málaga y oímos hablar de doscientas pesetas, de sueldos fabulosos, etcétera. Si se hubiera tratado de la Fornarina, lo creeríamos á ojos cerrados; pero tratándose de un hombre, la verdad, llegamos á dudarlo. Sin embargo, ya abrigábamos una duda: la de que á ser cierto lo del sueldo, notable tenía que ser el señor Sanz.

Y así ha resultado El debut del gran ventrílocuo español ha constituido un éxito formidable, estupendo.

El señor Sanz es un artista eminente, porque ha logrado lo que jamás habíamos visto en los trabajos de ventriloquía. Ha introducido el arte y esto es un gran paso. No reduce el señor Sanz su trabajo á lo que estamos viendo diariamente, porque es un ventrílocuo verdadero y hace de su voz lo que quiere. En las imitaciones de voces lejanas y ecos, es prodigioso. Se ve al ventrílocuo ante nosotros y nos parece oirlo á nuestra espalda.

Por si estos méritos no fueran suficientes, la colección de muñecos que presenta, es de lo más admirable que hemos visto. Uno de los muñecos—el más cómico de todos—don Liborio, mueve los ojos, la boca, los pies, las manos, saluda, fuma y, en fin, una maravilla de gracia y de mecánica.

Para terminar, el señor Sanz nos parece, y de esta opinión participan cuantas personas admiran su trabajo, el artista más completo, el más notable de cuantos hemos conocido. Es el primer ventrílocuo del mundo.»

El debut ha despertado grandísima espectación en Granada.

MERCADOS

El pasado mes ha cerrado con los siguientes precios en las plazas reguladoras que se expresan:

Avila.—Trigo, 27'03 pesetas los 100 kilos; cebada, 23 82; habichuelas, 65.

Baleares.—Palma de Mallorca: Trigo, de 34 á 36 pesetas los 100 kilos; cebada, de 23 á 25; maiz, de 23 á 26; habas, de 27 á 29; almendrón, de 225 á 230. Ibiza: Trigo, de 35 á 36; cebada, de 22 á 23; maiz, de 20 a 21; almendrón, de 200 a 205.

Burgos.—Trigo, a 27 pesetas los 100 kilos; cebada, a 22 30; habas, a 26.

Cádiz.—Trigo, de 26 a 29 pesetas los 100 kilos; cebada, de 18 a 21; habas, de 21 a 26; aceite, de 99 a 100.

Córdoba.—Trigo, de 27 a 29 pesetas los 100 kilos; cebada, a 16; maiz a 25; habas, a 21; judías, de 34 a 36; aceite, a 95.

Coruña.—Trigo, de 34 44 á 35 17 pesetas los 100 kilos; maiz, de 25'70 a 26'41; habichuelas, de 34 82 a 36 29.

Huelva.—Trigo, de 26 a 27 pesetas los 100 kilos; cebada, de 16 a 17'50; habas, de 21 a 22; aceite, de 98 a 100.

Lugo.—Trigo, a 28 pesetas los 100 kilos; cebada, a 24; maiz, a 28.

Murcia.—Trigo, de 23'06 a 23 97 pesetas hectolitro; cebada, de 11'75 a 12 69; maiz, de 14'95 a 15'40; habas, de 21'73 a 22 62; aceite, de 99'90 a 104'20.

Orense.—Trigo, a 30 pesetas los 100 kilos; cebada, a 22'50; maiz, a 23

Oviedo.—Cebada, 23 pesetas los 100 kilos; maiz, a 18; aceite, de 118 a 119

Segovia.—Trigo, a 28 pesetas los 100 kilos; cebada, a 19 80

Sevilla.—Trigo, de 25 a 27 pesetas los 100 kilos; cebada, de 17 a 18; habas, de 19 a 22; maiz, de 18 a 19'50.

Soria.—Trigo, a 25'98 pesetas los 100 kilos; cebada, a 20'80; habichuelas, a 56'06.

Valencia.—Trigo, a 33 pesetas los 100 kilos; cebada, a 22; maiz, a 20; habas, a 26; aceite, a 120.

Valladolid.—Trigo, a 28 pesetas los 100 kilos; cebada, a 18'11; habas, a 24 84.

A. E. G. Véase 4.ª plana A. E. G.

Impresos de actualidad

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, hay de venta los siguientes:

Demostraciones de rústica, en pliego.
Centros de rústica, en pliego.
Demostraciones de urbana, en pliego.
Centros de urbana, en pliego.
Carpeta de rústica, en pliego.
Carpeta de urbana, en pliego.
Carpeta de lista cobratoria, en pliego.
Centro de lista cobratoria, en pliego.

Aunque la mayoría de estos modelos están impresos en buen papel de barba, prolongado, sus precios son los corrientes.

Se sirven pedidos por correo.

Correo de la provincia

Desde Motril

En el Colegio de M. M. Dominicas de esta ciudad, se han celebrado los exámenes de fin de curso.

El tribunal examinador estuvo formado por sacerdotes.

Comenzó el acto con la ejecución al piano de una polka á cuatro manos, por la señoritas María Avancini y Lola Fernandez.

Después, la señorita Agustina Martín Aragonés dió lectura á un discurso encomiando la importancia de la educación cristiana en la mujer.

Fueron examinadas las señoritas y niñas cuyos nombres damos á continuación:

Carmela Vazquez obtuvo la banda de mérito y los accesits correspondientes fueron adjudicados á Julia Murillo y María Ramírez

La banda de conducta se otorgó á Dolores Murillo y á Teresa Ortega Gallardo y Paquita Galindo los accesits correspondientes.

La banda de piedad fué merecida por Pepita Feixas y los accesits por Concha Martín y Pilar Rojas.

Rosario Feixas obtuvo la banda de aplicación, cuyos accesits se concedieron á Elena y Amparito Herrera, Concha Tuset, Agustina Martín y Lola Fernandez.

Merecieron medalla de plata, María Avanzini, Mariana Pérez, Trinidad Fernández, Teresa Ortega Sánchez, Carmen Cuevas, Matilde Rojas, Carmen Feixas, Pilar Galindo, María Vilá, Merceditas Vázquez, Emilita Díaz y Soledad Ortega Gallardo.

A la niña Anita Feixas, se otorgó un premio especial, pues fué un encanto escucharla con su media lengua explicar pasajes de la Historia Sagrada y cantar el himno á Santo Domingo.

En los intermedios de los exámenes, ejecutaron las alumnas, al piano, lindísimas composiciones; «Rigodones», María Ramírez; «Los encuentros», vals á cuatro manos, por Carmela y María Ramírez; «Flurs de Mai», vals, por Carmela Vázquez; «Les etolles d'or», por Carmen Cuevas y María Ramírez; «Rose Mousse», váls bostón, por María Avancini.

Las profesoras de piano ejecutaron también con sumo arte «El murmullo del bosque» y, «Overture ser operette Die Fran Metsterio», mereciendo aplausos entusiastas de sus oyentes.

Pilarita Rojas recitó al piano perfectamente una linda plegaria á la Virgen y á continuación Agustina Martín, recitó la poesía «La Huérfana», con tan hermoso acento y sincera emoción que conmovió á todos.

Hízose después la distribución de los premios y terminada ésta las alumnas entonaron con gran afinación un himno á Santo Domingo.

Por último, el señor Cura párroco pronunció elocuentes frases encomiando las excelencias de la educación cristiana y elogiando cumplidamente la obra de las religiosas de Santo Domingo.

La concurrencia visitó, terminados los exámenes, la exposición de labores efectuadas por alumnas, donde vimos verdaderos primores.

***

Hay aquí gran animación á consecuencia de los festejos que se han de celebrar en el Varadero desde el día 4 al 28 del actual, cuyo programa insertó LA PUBLICIDAD.

—En los trabajos del puerto hasta la fecha van arrojadas al mar 167 000 toneladas de piedra

—Varios ingenieros franceses se encuentran aquí desde hace unos días, y se ocupan en hacer los trabajos de campo para el trazado del ferrocarril de Martos á Motril, por Granada.—X.

Los calores deprimen, Las Píldoras Pink estimulan.

Durante los calores, casi todas las personas se quejan de cansancio, de disminución de energía, de pérdida del apetito. El retorno del verano, para muchos, significa el retorno de determinadas afecciones: erupciones, eczema, furúnculos. Y el calor hace más insoportables aun estas abrasadoras enfermedades de la piel. El abuso de las bebidas demasiado frescas, de las frutas demasiado maduras, debilita y echa á perder el estómago.

Tomad las Píldoras Pink durante los calores. Las Píldoras Pink dan fuerzas, desarrollan el apetito, favorecen las digestiones. Dan sangre y tonifican el sistema nervioso. Estimulan el funcionamiento de todos los órganos y combaten la fatiga. Son indispensables para todos los que no pueden veranear, en el campo ó á la orilla del mar; para todos los que no pueden reponerse por una cura de aire.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja: 21 pesetas las seis cajas.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos	107 75
Interior	84 20
Amortizable	101 60
Idem nuevo	93 10
Azucarera: Preferentes	62 00
Ordinarias	18 00

Bolsa de Lisboa

Cheque París	577 00

Bolsa de París

Londres corto	25 201
Pesetas	464 00
Marcos cheque	128 21
Liras	99 40
Dollars	5 187
Descuento libre	2 00
4 por 100 exterior español	94 10
3 por 100 rentas francesa	96 90
Río tinto	1674 00
Norte España	365 00
Banco Nacional Méjico	1138 00
Alicantes	398 00

Imprentillas de caucho

Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 2 á 20 pesetas.

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican
premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López
Pescadería, 9 y 11.—GRANADA

Almacenes de Primeras Materias
Fabricación de ABONOS COMPLETOS
PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Carrillo y Compañía.—Granada
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

MUERTE MISTERIOSA

MADRID 2.—Esta mañana se practicó la autopsia al cadáver de la asilada de Ciempozuelos.

Realizáronla los forenses ante los jueces que intervienen en la causa.

El cadáver presentaba tres contusiones, una en la espalda, otra en una pierna y otro en el tobillo.

Mañana darán el dictamen al juzgado.

Los médicos se muestran reservadísimos.

No obstante, se sabe que la víctima se hallaba en estado de impureza, desde hace tiempo.

Las contusiones parece que se las produjo ella misma á consecuencia de ataques epilécticos.

Se cree que se trata de una tuberculosa.

Mañana se trasladará el juez instructor á Ciempozuelos, para continuar el esclarecimiento del suceso.

Mañana recibirán sepultura los restos mortales de la interfecta.

Regreso de Canalejas.—Conferencia de Ministros.—El conflicto de Bilbao

A las cinco de la tarde regresó el señor Canalejas de Otero, dirigiéndose al Ministerio de la Gobernación, donde se hallaban los señores Merino y Burell, conferenciando los tres extensamente.

Después manifestaron á los periodistas, que el problema de Bilbao presenta un aspecto más lisonjero, merced á la intervención de los señores Azcárate Alarcón y Mora.

Estos han aplazado su regreso hasta mañana, para ultimar detalles sobre el asunto.

Y ha marchado á Bilbao la comisión de patronos.

Manifiesto radical

Se ha publicado un extenso manifiesto del partido radical, cuyos principales puntos es combatir el clericalismo y la inmoralidad de la administración municipal.

Se ocupa también de la transformación del impuesto de consumos, de la ocultación de la riqueza, de la usura en los campos y de la necesidad de obras públicas.

Estudia los distintos aspectos de la enseñanza y las cuestiones agrarias.

Termina dictando reglas para la reorganización del partido.

Congreso de Enseñanza Mercantil

El Consejo de Instrucción pública, ha propuesto al Sr. González Revilla para que le represente en el IX Congreso Internacional de la Enseñanza Mercantil, que se celebrará en Viena, en el mes de Septiembre.

También concurrirá el Sr. Dato, tomando parte en las deliberaciones.

D. Trinitario Ruiz Valarino

El Ministro de Gracia y Justicia marchó á Mondariz, acompañado por el director de los Registros.

Se agrava el conflicto minero

Se ha recibido un telegrama de Bilbao, esta noche, á las ocho, dando cuenta de que los obreros, al grito de ¡Viva la huelga!, acordaron por unanimidad, en reunión tenida en Gallarta, no aceptar la fórmula propuesta para la solución de la huelga.

El Gobierno y el Vaticano

Entre los ministeriales se habla de que mañana se hará pública alguna resolución de importancia, relacionada con las cuestiones pendientes con el Vaticano.

Próximo Consejo

Hasta el viernes no se celebrará Consejo de Ministros.

Manifestación prohibida

El Gobernador de San Sebastián ha comunicado al Ministro señor Merino, que ha denegado el permiso para que se celebre la manifestación católica.

Los católicos reparten profusamente alocuciones á las provincias Vascongadas.

Adhesiones al Nuncio

En la Nunciatura se han recibido muchas tarjetas y numerosos telegramas de adhesión.

El Nuncio monseñor Vico ha recibido orden de retirarse.

A las fiestas de Chile

A las fiestas del Centenario de la Independencia de la República de Chile, asistirá, por la Armada española, el general señor García Vaga.

Don Alfonso XIII

Noticias oficiales del viaje del Rey, dicen que llegó á Rambouillet, y conferenció en la estación con el nuevo Embajador en París señor Pérez Caballero, continuando su marcha hacia Inglaterra.

De Bilbao

Comunican de Bilbao, que sigue la tranquilidad, habiendo esperanza de que en breve se solucione el conflicto minero.

Disposición de Guerra

En breve, el Ministro de la Guerra señor Aznar, publicará una disposición aclarando el sistema que regía para los jefes y aficiales en Africa, que no era racionalmente observado.

El parricida

Telegrafían de Quebec, que el dentista Krippen, mixto de chino y yanqui, continúa negando ser el autor del crimen que se le imputa.

Pero todos los indicios parece demostrar que asesinó á su infortunada esposa, cuyas alhajas lucía la amante del dentista, Neve.

Visita de despedida

El señor Auñón ha visitado al Ministro de Marina para despedirse, pues se marcha a Andalucía.

Moción

La mayoría de los ayuntamientos de San Sebastián, presentarán mañana una moción estimulando al Consejo para que coabyuve con la Cámara de Comercio á que se prohiba la manifestrción clerical.

Dos noticias

Los señores Canalejos y Merino, han felicitado á la comisión del Instituto de Reformas Sociales, por las gestiones que ha hecho en Bilbao.

—Han salido para Bilbao, los señores Zamora y Requejo.

El Presidente

El señor Canalejas pensaba marchar á Otero, porque su esposa sigue enferma; pero ha suspendido el viaje, obligado por los graves asuntos del Gobierno.

Para tratar de la huelga

El señor Merino anunció que se celebrará inmediatamente Cansejo de Ministros.

Coméntase que se verifique este Consejo, más pronto de lo que se esperaba, relacionándolo con la huelga de Bilbao.

Otro mitin obrero en Bilbao

La población obrera de Bilbao celebrará mañana un mitin, al cual se le atribuye gran importancia, teniendo preocupado al Gobierno lo que se propongan acordar.

El Ayuntamiento no quiere manifestación

Se ha recibido en el Ministerio de la Gobernación una moción del Ayuntamiento de San Sebastián, contra la manifestación católica que los elementos políticos antiliberales proyectan.

Optimismo del Ministro

El señor Merino cree, que aunque los obreros han acordado continuar la huelga, merced á trabajos importantes del señor Azcárate, á la llegada de los patronos á Bilbao que vinieron á Madrid, todo ello influirá para llegar á la solución.

Arrollado por el tren

Dicen de Aranjuez, que un tren arrolló á un viandante sobre el puente del río Tajo.

Desde Alhucemas

Procedente del Peñón, llegó el vapor «Sister», que prestará servicio de correo.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 20
Idem fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	93 10
Idem 5 por 100	101 60
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	000 00
Compañía de Tabacos	366 00
Cédulas	103 00
Azucareras ordinarias	18 00
» preferentes	62 00
» obligaciones	00 00

Cambios

París, á la vista	7 75
Londres, á la vista	00 00

BARCELONA

Treesol en funciones

BARCELONA 2.—Mañana se posesionará el señor Tressol del cargo de inspector jefe de la Policía, dedicándose á servicios especiales.

Periódicos denunciados

Han sido denunciados los periódicos «La Forja» y «Solidaridad Obrera», por ataques á la Religión.

Torero herido

El torero Martín Vázquez, ha sido operado á consecuencia de la cornada que recibió el año pasado.

No era cosa de peligro

El objeto sospechoso que se ha encontrado en la plaza Real, ha sido examinado en el Campo de Bota.

Resultó ser una granada inofensiva.

Weyler

El Capitán general de Cataluña señor Weyler, marcha á Madrid el miércoles.

Objeto sospechoso

La población está tranquila.

Al amanecer, frente al café Suizo, encontróse un objeto sospechoso.

Se recogió con grandes precauciones.

PROVINCIAS

Mitin obrero

VALLADOLID 2.—En el teatro de la Comedia se ha celebrado esta noche un mitin socialista á favor de los huelguistas de Bilbao.

Hicieron uso de la palabra, Perezagua y Borrell, en tonos violentísimos.

Condonación de multas.—Proposición á los huelguistas

BILBAO 2.—La Junta local de Reformas Sociales ha acordado por unanimidad la propuesta del vocal obrero, en atención á los grandes perjuicios que se irrogan al Comercio de Bilbao, que se dejen sin efecto cuantas denuncias están pendientes por infracciones de la ley del descanso dominical, condonando las multas que se hayan impuesto.

Este acuerdo lo ha recibido favorablemente el Comercio.

El Instituto de Reformas Sociales conferenció con los representantes de los huelguistas, proponiéndoles que vuelvan al trabajo, ante la solemne promesa, de que inmediatamante que reunan las Cortes, presentará al Gobierno un proyecto regulando la jornada en las minas.

Los obreros ofrecieron consultar con sus compañeros la proposición, agradeciendo de antemano la conciliadora idea que la informa.

Batida á los rateros

ZARAGOZA 2.—La policía ha detenido a cinco sospechosos.

Al intentar detener á otros siete, éstos se arrojaron por el pretil del Ebro.

Se cree que todos ellos están complicados en los últimos robos que han producido tanta alarma en el vecindario.

Fiestas

HUELVA 2.—Ha llegado una compañía para asistir á las fiestas de la Sociedad Colombina.

Buscando la solución

BILBAO 2.—Al parecer, la huelga se soluciona.

Los obreros de Gallarta, Ortuella y Somorrostro han solicitado permiso del Gobernador para celebrar esta tarde reuniones, donde los comisionados propondrán la fórmula dada por los señores Azcárate, Mora y Alarcón.

Créese que esta noche se solucionará conflicto.

Telegrama de Orán

SAN SEBASTIAN 2.—En el Ministerio de jornada se ha recibido un telegrama de nuestro cónsul en Orán, diciendo que regresó del lugar de la catástrofe.

Al parecer, son españoles muertos, 11, y heridos, 19.

Bombita

SAN SEBASTIAN 2.—Ha llegado Bombita.

Créese que toreará el domingo.

Accidente á un ciclista

VALENCIA 2.—Un ciclista chocó contra el puente, sufriendo lesiones gravísimas.

Catalanes obsequiados

PALMA DE MALLORCA 2.—La comisión de la Cámara de Comercio de Barcelona, que se halla en esta ciudad, ha sido obsequiada con un banquete y una excursión marítima á las cuevas de Arcas.

D. Antonio Maura

PALMA DE MALLORCA 2.—El señor Maura se encuentra notablemente mejorado.

Trasladóse en automóvil, acompañado de su esposa y su hija, á la finca de Valldemora.

Suicidio

BILBAO 2.—En el muelle se ha suicidado un carabinero.

El «Carlos V»

CARTAGENA 2.—Ha llegado á este puerto el crucero protegido «Carlos V.»

Muerte de un turista

JACA 2.—En el Pirineo se ha despeñado un turista alemán, que se llamaba Stefano Kosnia.

Se estrelló en un barranco, donde ha sido hallado el cadáver.

García Prieto en Palacio

SAN SEBASTIAN 2.—El Ministro de Estado señor García Prieto subió á Miramar, dando cuenta á la Reina madre Doña María Cristina, del viaje de D. Alfonso y D.ª Victoria Eugenia.

Becerrada presidida por señoritas Bombita prueba sus fuerzas

PAMPLONA 2.—Ayer dirigió Bombita una becerrada en Corella, presidida por hermosas señoritas de la localidad.

Asistió muchísima gente.

Un becerro cogió á uno de los improvisados toreros, ocasionándole una herida leve en el escroto.

Bombita llevaba la mano izquierda enguantada.

Ha ejecutado diferentes, suertes, notando debilidad en las piernas y en la mano

Cree que no podrá volver á torear hasta el 10 de Septiembre.

Bombita fué muy aplaudido.

Luego se le obsequió coo un «lunch» en el Ayuntamiento.

Mero condecorado

SAN SEBASTIAN 2.—Se ha concedido al súbdito marroquí Abdel Kadir, la cruz del Mérito Naval

No desisten

SAN SEBASTIAN 2.—Los elementos católicos bilbainos continúan los trabajos de organización, á pesar de haberse suspendido la manifestación, para asistir á otra que se organiza, que parece tampoco se celebrará.

Protección á un católico

SEVILLA 2.—El tradicionalista señor Herrero, procesado y preso á consecuencia de un discurso que pronunció en el Círculo de su partido el día 25 del mes anterior, continúa recibiendo en la cárcel muchos telegramas de sus correligionarios de otras provincias y gran número de visitas de los tradicionalistas sevillanos.

Se asegura que se ha recibido un telegrama del señor Vázquez Mella, encargando, por expreso deseo de don Jaime de Borbón, que se facilite al señor Herrero la fianza que exige el juzgado para ponerle en libertad provisional.

Los católicos de Vizcaya.—Mensaje a Merry

BILBAO 2.—Como fracasó la manifestación católica de que tanto se ha hablado la Junta organizadora ultramontana, ha dirigido el despacho siguiente del Vaticano, monseñor Meary del Val:

«La Junta Católica de Vizcaya, profundamente reconocida al bondadoso telegramo de vuecencia, sírvele de hondísima satisfacción el saber que nuestra decidida actitud en defensa de los derechos del Santo Padre, proporcionan algún consuelo á su atribulado corazón.»

Concluye la manifestación telegráfica de adhesión inquebrantable realizada, enviándole otros muchos miles de católicos vizcainos que con igual fe y entusiasmo les encargan tan honrosa misión.

El telegrama lo publica la *Gaceta del Norte*, encabezándolo así:

«Su Santidad está afligidísimo, y estamos en el deber los buenos católicos, de combatir al Gobierno que le aflige.»

Accidente á un general

CADIZ 2.—El general de Artillería, Presidente de la Junta de Experiencias, don Daniel González, salió á paseo á caballo, y al llegar á la llamada esquina de Borriquero, cerca de la plaza del Carmen, en la calle Real, la jaca que montaba resbaló en una de las rejas de hierro del sumidero de aguas, para salvar la vía del tranvía, cayendo sin poderlo evitar el jinete que quedó debajo de la jaca.

Esta obedeció á la voz del jinete, y por ello las consecuencias de la caida no fueron mayores ni de más graves consecuencias.

EXTRANJERO

Boticas apedreadas

PARIS 2.—Los dependientes de farmacias, han apedreado á las farmacias refractarias á efectuar el cierre á las nueve de la noche.

Con tal motivo, se han hecho varias detenciones.

Saneamiento de una capital

PARIS 2.—Manifiestan del Brasil, que el Gobierno de aquella República prepara un gran proyecto para el saneamiento de las barriadas bajas de Río Janeiro.

VOCES DE ROMA

El litigio con España

ROMA 2.—Personas adictas á la Santa Sede, enteradas de las negociaciones entre el Vaticano y España, afirman, que al objeto de seguir dichas negociaciones, el Vaticano solo pidió al Gobierno español, que retirase la ley del candado.

Niegan, que el Vaticano pretendiese hacer menos concesiones que en 1904.

Al contrario, la Santa Sede se hallaba dispuesta, no sole conceder lo concertado en 1904, sino á examinar las ulteriores demandas del Gobierno.

El Vaticano está dispuesto á estudiar con el Gobierno las nuevas demandas de éste, desde el punto de vista objetivo en las actuales circunstancias de España, sea quien quiera el político que gobierne, siempre que se avenga á negociar lealmente.

Precisamente el Sr. Canalejas negóse, —dicen los vaticanistas á quienes nos referimos,—á aceptar esas condiciones, llevando á la opinión pública la persuación de que lo que desea no es un acuerdo, sino la lucha.

Cruzar el Atlántico en globo

NUEVA YORK 2.—El ingeniero Janiman se propone, el 20 de Agosto, cruzar el Atlántico con su dirigible *American*, siguiendo el trazado de los planos.

Confía en el éxito.

Degradación militar

PARIS 2.—Se ha verificado el acto de degradación militar del soldado Graby, condenado á muerte por robo y asesinato de una señora.

Se le ha conmutado la pena por la de trabajos forzados á perpetuidad.

Durante la degradación, el asesino tuvo los ojos fijos en el suelo, pareciendo anonadado por la vergüenza.

Los Reyes de España

PARIS 2.—Asegúrase que los Reyes de España pasarán esta noche en París, marchando mañana á la tarde á Londres.

MARTÍN CORTÁZAR

Dos viejos desamparados

En la calle del Zenete, núm. 4, habita un infeliz matrimonio, la mujer de 85 años, paralítica, y el marido de 80 años, ciego é impedido, que atraviesan la situación que se puede suponer, en un cascucho que se está hundiendo y sin recursos para su manutención.

Las personas caritativas deben acudir á aliviar tan enorme necesidad, ya que se trata de dos viejos que mueren de inanición y expuestos á ser aplastados por las cuatro tejas que los cubren.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 713 comidas.

Observaciones meteorológicas de la Universidad

DÍA 2 DE AGOSTO DE 1910

Horas	Barómetro	Termómetro	Dirección del viento	Estado del cielo
8	703'13	19'8	NE.	Casi despejado
16	701'24	28'9	Oeste.	Nuboso.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol	34'8
» » á la sombra	29'2
» mínima cubierto	18'5
» » descubierto	14'8
Lluvia	
Evaporación	10'25 mm.

Puntos de venta

DE

LA PUBLICIDAD

GRANADA.—En la Administración, Gracia, 4; Casa de Pericás y en *La Prensa*, Puerta Real y Acera del Casino, respectivamente; en todos los puestos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos.

MADRID.—Kiosco de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente á Fornos; kiosco del Tribunal de Cuentas, de Antonio Fernández, calle de Fuencarral; kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta, y kiosco de Juan Francisco Lozano plaza de Celenque.

MALAGA.—Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

SEVILLA.—Puesto de D. José García, en la calle de las Sierpes, esquina al Correo.

JAEN.—En el centro de periódicos *La Prensa*, de D. Antonio Fernández.

BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canaletas, frente al Continental.

ALMERIA.—Kiosco de *Las Palmeras*, de don Enrique Rodriguez, en el Paseo del Príncipe.

Gallinas OVERACINA del doctor BECHMAN

Con este producto las gallinas aumentan su producción de huevos en un 80 por 100.

Depositario exclusivo en España,

Dr. A. de Luque.

Representante en Granada,

D. Nicolás Magüenza

LA CONFIANZA

Calle de Méndez Núñez, 10, antes Navas

SUBASTA

El día 3 de Agosto de 1910, á la una de la tarde, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Mayo de 1909 al 31 del mismo mes y año hubieren cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta de 5 de Julio de 1910.

Granada 29 de Julio de 1910.

Inspección de Aduanas

Don Carlos Roa y García, Inspector especial de Aduanas de la provincia de Granada.

Hago saber: Que necesitando locales para establecer las oficinas, almacenes y dependencias de azúcares y alcoholes de esta Inspección, se arrendarán por cuenta del Estado y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Dependencia, Pegarrecio, 2, los que reúnan más ventajas entre los que se ofrezcan, en el plazo de un mes á partir del día en que el presente anuncio se publique en el *Boletín Oficial* de la provincia.—Granada 26 de Julio de 1910.—*El Inspector*.

Folletín de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(96)

no puedo mataros como un asesino, es necesario que os mate como un caballero: defendeos.

Don Diego permaneció inmóvil, su esposa había empezado á volver en sí; había recobrado al fin sus sentidos; quería salir del lecho, ponerse en medio de aquellos dos hombres irritados, impedir una horrible desgracia; pero no podía; se lo negaban sus miembros á servirla.

Quiso gritar, y la voz se ahogó en su garganta.

Miraba, apoyada en sus brazos, al príncipe y á su marido, aterrada, trémula, agonizando.

Don Diego permanecía inmóvil.

Su mirada estaba fija de una manera atónita en el príncipe.

—Defendeos—dijo con voz ronca y terrible don Felipe.

Don Diego hizo un movimiento: echó mano á la empuñadura de su espada, pero la retiró.

—Defendeos—repitió de una manera más rugiente, más terrible don Felipe.

Entonces don Diego desnudó lentamente su espada y la cruzó con la del príncipe.

Pero al acometerse apartó su hierro don Diego, y se arrojó sobre la punta de la espada del príncipe.

Cayó: cayó atravesado de parte á parte, como cayó, hace un año, atravesado por la espada del príncipe don Carlos, asesinado, el pobre hermano de madre de doña Esperanza.

—¡Ah!—dijo Santoyo—sobre esta familia debe haber una maldición.

El príncipe se aterró de lo que había hecho, se arrepintió y se inclinó sobre don Diego.

—Salvaos, salvaos, señor—dijo éste, —yo debía morir, yo no podía vivir sin honra y sin amor, vos no podeis ser asesino, vos no me habeis matado, me he matado yo.

El príncipe, erizados los cabellos, cubierto de sudor frío, envainó su espada.

Retrocedió sin volver la espalda, como si no hubiera podido apartar los ojos de su crimen.

Pasó á la habitación inmediata, abrió el balcón, arrojó la escala fuera y se deslizó por ella.

Entonces doña Teresa encontró al fin fuerzas en su propia desesperación, comprendió cuánto valía el anciano á quien había ofendido, se arrojó sobre él, y el noble don Diego la dijo:

—Te perdono, forzaron tu voluntad casándote conmigo, yo no tuve piedad de tí; vive, vive para mi hijo, para nuestro hijo, para nuestra honra; yo me siento morir, no perdamos tiempo; recoge esa escala que ha quedado pendiente del balcón, y haz que llamen al alcalde mayor de parte mía.

Doña Teresa, extremecida, dominada, arrepentida, fué al balcón, recogió la escala, envió un criado á toda prisa á buscar al alcalde mayor, sobrevino éste, se encontró con el herido, le oyó, escuchó su declaración y su súplica de que aquello se cubriese, atendida la alta persona causante de aquella desgracia.

Después del alcalde mayor entró el fraile, porque don Diego se moría á toda prisa.

XI

Aquella situación era gravísima.

El alcalde mayor de Burgos, no atreviéndose á resolverla por sí mismo, consultó secretamente al presidente de la Chancillería de Valladolid remitiéndole los autos de la causa criminal secreta que había instruido, y en la cual aquel severo magistrado acusaba de homicidio voluntario con las circunstancias agravantes de adulterio y provocación al príncipe de Asturias, regente de estos reinos en ausencia de su padre.

El resultado fué que don Diego se enterró á la sordina, que doña Teresa, á quien se había retenido presa en su casa, fué declarada libre, y que la pena fué pagada por los tres pobres criados que habían estado todo el tiempo de la consulta en incomunicación guardados de vista por alguaciles, fueron sacados de noche secretamente y conducidos á Simancas, donde se perdieron para no volver á aparecer más.

XII

—¿Sabeis que espanta—dijo Santoyo, el considerar lo que puede venir sobre un vasallo á causa de poseer un secreto de Estado del rey su señor, aunque sea sin voluntad?

—¡Eh, qué diablo! todo es jugar á los dados, señor Sebastián de Santoyo; señor Sebastián esa es la vida, ó estarse entre la multitud hecho un alma de cántaro; pero continúo y concluyo:

Cinco meses después de estos tristísimos sucesos, dió á luz doña Teresa á doña Esperanza, que pasó por hija legítima, sin que nadie lo disputase, de don Diego de Herrera.

Nadie tenía interés en computar las fechas.

Esto me lo contó el viejo oidor que me había servido para el negocio del príncipe don Carlos, y que veintidos años antes había fallado con otros tres oidores y con el presidente de la Chancillería, acerca de lo que debía hacerse con aquel otro peliagudísimo suceso.

En fin, el proceso de hace veintidos años se quemó, como hace un año se quemó el otro proceso.

—Resulta, pues—dijo Santoyo—que esa doña Esperanza de la pavesa, cuyo nombre se ha quemado, como se han quemado los dos procesos terribles que han pasado en secreto por su familia, es hija del rey.

—Indudablemente, señor Sebastián, ¿y qué os dijo el rey después de leer la carta?

—Nada, que me fuera. Pero después de haber llegado á mi cuarto, cuando he bajado para asegurar la puerta inferior de la escalera de comunicación de este aposento con la cámara del rey, he visto por el acechadero á Canseco, sin moverse de un sitio, gesticulando y hablando solo.

—Misterios.

—¿Y teneis cita con el rey para llevarle esta noche á la rendición de esa fortaleza que se llama la princesa de Eboli?

—Sí, señor Sebastián, sí; ahora os toca á vos contarme la historia de esos chapines.

Sonó entonces un campanillazo.

—El rey no me lo permite, señor Antonio Pérez; quédense esas historias para más tarde; por ahora estos chapines han producido ya un resultado: esto es, el que nos encontrásemos, que á no ser por ellos no nos hubiéramos encontrado, el que hayais reparado en ellos y el que hayamos entrado en explicaciones: ahora salgamos, idos vos á vuestra secretaría, donde puede ser os encontreis llamado por su majestad, mientras yo acudo á su llamamiento.

Los dos confidentes acabaron de apurar sus copas y salieron.

LIBRO OCTAVO

EL CAPITÁN DE FLANDES

CAPITULO I

De las cosas graves que acontecieron en la hostería de Italia

I

Canseco experimentó un sufrimiento infinito encerrado en la recámara del rey.

No le tocaba la camisa al cuerpo ni la carne á los huesos, como suele decirse.

Se sentía en el antro del león, y había que concederle que amaba grandemente á doña Esperanza, cuando en tal lugar se había metido por ella.

Fueron para él tres siglos las tres horas que tardó en venir la noche.

Al fin llegó ésta, y cerrada, lóbrega y fría.

Canseco esperó á que el rey apareciese para ponerse más de acuerdo con él: pero el rey no parecio.

El miedo de Canseco crecía.

Al fin abrió el balcón.

Se afianzó á la balaustrada y miró á la callejuela del Real Tesoro, que estaba densamente oscura.

—¿Y quién sabe lo alto que está esto sobre la calle?—exclamó Canseco cubriéndose de sudor frío.—Su majestad confía demasiado en mi agilidad de saltimbanqui; un saltimbanqui hecho á la fuerza, desde hace cuatro años, y con las coyunturas ya demasiado duras; ya se ve, su majestad cree que nadie me ha visto entrar, y quiere que nadie me vea salir; ó mejor dicho, lo que quiere su majestad es que yo me estrelle: este es un medio como otro cualquiera de matar un secreto; pues yo no me descuelgo, la altura debe ser enorme, porque hay que contar con que las galerías inferiores son muy altas, y esto está sobre las galerías; que haga de mí su majestad lo que qui-

Perlas ó Brillantes

Piedras Finas

y el sin rival RELOJ JUVENIA

EN

San Jerónimo

32, Zacatín, 32

Martirio de un niño

Josefina Legrand, costurera de oficio, es una linda muchacha que hace dos años tuvo la desgracia de dejarse seducir por José Nouallet, obrero plomero de París.

Aunque muy joven, Josefina tenía ya un niño, y cedió á los requerimientos de Nouallet creyendo que así beneficiaba á su criatura, pues el obrero la ofreció casarse con ella y reconocer al chiquillo.

Efectivamente. Nouallet cumplió su palabra: reconoció al niño y se casó.

Pero precisamente desde aquel día empezó el martirio de Josefina y de su hijo. Constantemente eran golpeados con brutalidad por José, hasta el punto de que los vecinos tuvieron varias veces que intervenir.

A los pocos meses de matrimonio, Nouallet tuvo que prestar el servicio militar. Acogiéndose al privilegio que la ley concede á los soldados casados, comía y dormía en su casa. Y estos ratos que pasaba en ella, seguía empleándolos en atormentar á los dos infelices que de él dependían.

Finalmente, hace pocos días, Nouallet pidió y obtuvo una licencia. Entonces, pudiendo estar constantemente en su casa, los sufrimientos de su mujer y de su hijastro subieron de punto.

Aprovechando el momento en que Josefina se hallaba trabajando, dirigióse José á casa de una amiga, donde solía su mujer dejar al niño mientras trabajaba, recogió al chiquillo y lo condujo á su hogar.

Una vez allí, y á solas con él, cogiendo al niño por los pies le dió varios golpes contra la pared.

Después le obligó á beber una cazuela de agua hirviendo.

El niño se abrasaba y lloraba desesperadamente pidiendo auxilio. Algunas vecinas oyeron sus voces y acudieron á auxiliarle. José cesó entonces en sus crueldades.

Cuando volvió Josefina encontró al pequeño en un lamentable estado, ensangrentada la cabeza, abrasados el paladar y la boca, con altísima fiebre.

La pobre mujer cogió al niño en brazos y aprovechando una distracción de su marido, huyó de la casa para refugiarse en la de una vecina.

Toda la noche los buscó inútilmente su verdugo. A la mañana siguiente al fin los encontró.

Entre marido y mujer desarrollóse entonces una escena vivísima; pero al fin él, en presencia de testigos, pidió perdón y dió su palabra de que si regresaban al hogar, no volvería á hacer el menor daño al chico ni á la madre.

Josefina y su hijo volvieron, pues, á la casa. Mas, apenas entraron, Nouallet, lejos de cumplir lo ofrecido, la emprendió á palos con ambos.

Los vecinos ya no quisieron seguir siendo encubridores de tantas barbaridades y presentaron una denuncia en la comisaría.

La policía se dirigió á detener á Nouallet y le detuvo. Pero su captura no fué empresa fácil. Negóse á abrir la puerta, que fué necesario derribar. Hizo resistencia á la autoridad y hubo precisión de atarle fuertemente para conducirle á la Comisaría.

Desde su casa á la oficina de policía, Nouallet fué seguido por un grupo de vecinos, que no cesaban de vociferar contra él en actitud amenazadora.

Josefina ha pedido el divorcio y Nouallet ha ingresado en la cárcel.

NUEVA POLICIA

En Burdeos ha embarcado á bordo del vapor *Chili*, y con objeto de posesionarse nuevamente de su cargo M. Clezel, gobernador del Alto Senegal y del Níger.

Antes de embarcar, el gobernador ha hecho declaraciones, celebrando una interviú con un periodista.

De estas declaraciones sobresalen por su importancia dos proyectos de M. Clezel: el de estimular la expansión colonial y el de reorganizar la policía del Sahara.

Esta reorganización de la policía promete ser curiosa.

—La seguridad personal, allí no existe. Nuestros policías no conocen lo suficiente, y tardarían mucho en conocerlas, la topografía y las costumbres del país. De ahí que los bandidos estén dando golpes de mano constantemente. Contra estos salteadores no hay más que una defensa, y es convertirlos de enemigos en amigos. Para lo cual yo he resuelto darles colocación decorosa ¿Y qué mejor colocación puedo ofrecerles que hacerlos policías?

Ahora saquean á los nuestros, con peligro de ser sorprendidos y duramente castigados. Pues siempre valdrá más que saqueen á sus iguales.

A los salteadores que caigan en mi poder les convenceré, les instruiré y les encargaré de la policía para que vayan capturando á los demás bandidos. Conozco á aquellos indígenas, y espero obtener de este sistema el mejor resultado.»

No es dignificar la policía, precisamente.

Traje para los aviadores

El célebre poeta y novelista inglés Kudyard Kipling ha publicado un estudio en *The Car* acerca de la necesidad que tienen los aviadores de proveerse de un traje especial que les sirva de protección en caso de accidente.

A este propósito recuerda que él mismo, en una de sus novelas, presentó personajes que, para defenderse contra los peligros de las árduas empresas á que se arriesgaban, vestían trajes de goma, hinchados con aire comprimido, y que impedían, en caso de caída, heridas graves.

Cierto es que tal vestido resulta completamente antiestético, hasta el punto de hacer que el aviador se asemeje á las figuras que sirven de reclamo á los fabricantes de neumáticos para automóviles; pero se podía estudiar alguna modificación, absolutamente necesaria además para que el aviador conservara la libertad de sus movimientos. La protección deberá limitarse á las partes del cuerpo verdaderamente expuestas; principalmente á la cabeza, al cuello, á la espina dorsal, á los costados y á las piernas hasta la rodilla.

Kipling hace observar que el aviador Alan Boyle, á quien le ocurrió un terrible accidente en el mitin de Barnemouth, se libró del trágico fin que entonces tuvo el pobre Rolls, gracias á una especie de armadura de cuero que llevaba.

Propone, en fin, Rudyard Kipling un aparato de su invención, que se compone de un casco y de algunos rodetes, que protegen la cabeza y la nuca del aviador; el pecho y la espalda estarán defendidos por una blusa de caoutchouc. Los aviadores llevarán, en fin, unas polainas por el estilo de las que usan los picadores en las corridas de toros en España.

El conjunto de este aparato no tiene la pesadez que pudiera creerse. Kipling, á fuerza de perfeccionarlo, ha conseguido darle una relativa ligereza.

El famoso escritor ilustra su trabajo con dibujos de su propia mano, encaminados á que el lector pueda darse exacta idea de su invento.

Claro es que el aparato de Rudyard Kipling no constituye el ideal en la materia; pero por algo se empieza, y no faltarán quienes lo mejoren hasta llegar á toda la perfección necesaria.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 973 quintales métricos; entrada de ayer, 201; total, 1174; vendidos, 176; quedan, 998 Precios: Trigo, de 27'25 á 29'52 quintal métrico. Cebada, de 22'50 á 23'50. Habas, de 22'50 á 23'50.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12 á 13 pesetas.

Matadero público. — Carnización y precios de ayer:

16 reses mayores, con peso de 2159 kilos, de 1'70 á 1'82 pesetas cada uno; 165 borregos con peso de 1412 kilos, de 1'50 á 1'62; 13 cabrío, con peso de 96 kilos, á 1'20.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Sardinas, 0'91 pesetas kilo; pescada, 1'46; pijotas, 1'17.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.— La Invención de San Esteban, protomártir.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena. Mañana, en la misma iglesia.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho media; en Santa Catalina, á igual hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y Santa Catalina.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en su convento.

La Previsión Andaluza
Sociedad Anónima de Seguros
Domiciliada en Sevilla
Autorizada por R. O. de 1.° de Septiembre de 1909.
CAPITAL { Suscripto, 1.000.000 de ptas. Desembolsado, 225.000 ptas.
Seguros de Ganados
Garantiza el riesgo por muerte, inutilización robo y extravío.
TARIFAS MUY ECONÓMICAS
Seguros de Quintas
Seguros complementarios de Incendios
SUBDIRECCIÓN EN GRANADA, GRACIA 4
Autorizado este anuncio por la Contaduría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1909.

¡¡INFALIBLE!!
Anticaries LUQUE
Quita en el acto el
Dolor de Muelas
CURANDO LA CARIES
Venta en Farmacias y Droguerías
EN JEREZ DE LA FRONTERA
FARMACIA DE SU AUTOR
Larga, 78-75-77
Precio: 1 PESETA
En Granada
FARMACIA GRAN VIA, 13
Frente al convento del Angel

TODO UTIL

IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100	2 pts
RECETAS talonarias, libreta 100	1
IDEM sueltas, el millar, desde	3 50
LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal	0 50
ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo	0 50
CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25	1
RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas	1 50
TRATO SOCIAL (190 páginas)	2
RECIBOS cobro alquileres, ciento	1
ZORRILLA: su muerte, sus obras.	2
EL PRESTIDIGITADOR	0 50
TRASLADOS de lotería, ciento	1
COPIADORES de cartas, á	1 75
EL MEDICO EN CASA	1
EL VETERINARIO práctico	1
BARAJITA DE AMOR (de lujo)	1 50
BARAJITA DE AMOR, corriente	1
PARA FABRICAR ABONOS	3
GUIA DE GRANADA	1
GRANADA EN FIESTAS	3
CEDULAS Y ESTRECHOS	1
METODO para tocar el acordeón	2
CRISTOBAL COLON	3
EL AMOR Y SUS MISTERIOS	4
EL COCINERO POPULAR	0 50
EL ESPARTERO: Su historia	0 25
LAS 12 CARTAS DEL SINO	0 15
ORACIONES RELIGIOSAS, 25	0 25
NOVENAS, setenas, etc., una	0 15
ZARZUELAS: surtido de 20	0 75
FONDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento	3
REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolacha, ciento	5
LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril	5
GRANDES PANORAMAS: cuadernos diferentes con 16 vistas	0 75
FES DE VIDAS, el ciento	1 25
LEY ELECTORAL (nueva)	1
1000 PROSPECTOS, haciendo cantidad	2 50
PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 88	5
PAPEL blanco ordinario, resma 500 pliegos tamaño 32 por 64	1 75
NOMENCLATOR de los pueblos de la provincia de Granada	0 50
VALES: libros de 100 talonarios	1
100 CARTAS comerciales, timbradas, desde	6
PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas ó pisos, docena	0 60

Los pedidos, á la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Gran economía
los que empleen la lámpara
MARCA
Pues, con más LUZ
Se vende en los principales establecimientos de
Houston Ibérica S. A. Madrid, Barcelona,

A E G

encontrarán
de **filamento metálico**
AUTÉNTICA
gastan menos dinero
Granada y en la **A. E. G. Thomson**
Valencia, Sevilla, Bilbao, Gijón, Zaragoza y Lisboa.

COMPAÑÍA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
Cafés molidos y en grano
Tés, Tapiocas

Método de acordeón
La 4.ª edición en *El Granadino*, aumentada con infinidad de piezas, se vende á 5 pesetas en esta casa.

Unica casa para saldos
Acera de Darro, 64
Se acaban de recibir infinidad de artículos, tanto para señora como para caballero, comprados en tan inmejorables condiciones, que á pesar de ser los de última moda, permiten venderse á menos de la mitad del precio corriente.
Además, por las condiciones excepcionales y económicas con que el señor Hinojosa puede vender hoy todas sus mercancías, el público puede obtener géneros en ventajosísimas condiciones, cual ninguna otra casa puede ni podrá competir.
Más de 300 blusas, preciosos modelos, tanto en Nipé como en tules, blancas y de colores, á 3'75, 7, 8, 9 y 11 pesetas.
Blusas de tul de seda bordadas con visos de seda, á 20 pesetas.
Batistas y plumetis ingleses, á 0'65, 0'75 y 1 peseta.
Shantun hilo novedad, gran surtido en colores y blancos, su precio corriente 11 reales, se vende en esta casa á 1'75 pesetas.
Para holandas de hilo y algodón y todos los géneros blancos, visitar esta casa antes de comprar, pues se venden con economías grandísimas, así como todos los géneros para equipos de novia.
Driles, alpacas y géneros para caballero, hay gran surtido á precios sin competencia.

Se acaban de recibir muchas colecciones de lanas para vestidos, y entre ellas el voal de lana liso en todos los colores, que su precio corriente son 9 reales y en esta casa se venden á 1'50 pesetas.
En rasos liberty, crespones lana y seda y otros artículos de gran moda, se han puesto en venta grandes colecciones de colores.
Los crespones de moda que valen á 22 reales, se venden á 3 pesetas.
Son infinitos los artículos puestos á la venta. Visítense los almacenes de esta casa, para comprar bien y obtener géneros á precios que Granada nunca ha disfrutado.

Pierre Ghys
Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramófonos.
Calle del Rosario, 4, Granada

Oratorio
Se vende uno precioso, con imágenes, cuadros, candelabros, etc., en precio módico. —Informará, Antonio Villalta, Sillería, 10, Pescadería.

FLEJES
Se venden á bajo precio en esta imprenta, Gracia, 4.

Reproducciones en Fotograbado
M. JOARIZTI
(CASA FUNDADA EN 1876)
Consejo de Ciento 289 y Universidad 19
BARCELONA

¡Molineros!
Rodezno de acero, nuevo, con alivio, propio para molino harinero ú otra industria movida por agua, se ofrece de ocasión. Razón, Navas, 17.

Café Narvino Medicinal
Del Dr. Narvino
MARCA REGISTRADA
Medicamento inofensivo, el más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vértigos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bolsas de tres tazas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
La correspondencia, Cervantes, 30, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pajarón, San Jerónimo, 18.

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías de Granada. Muestras gratis Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Madrileña
Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.- ALHONDIGA, 16 18, y 20

Solución Benedicto
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, [illegible], enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. En Granada, Farmacia del Dr. Pizarro, V. Cuesta, R. Carme, y Ortiz Pajarón.
En Jaén, R. Jiménez. En Córdoba, M. Pajares. En Loja, J. Gutiérrez. En Valladolid, J. Benedicto.

¡CANAS!
DESAPARECEN EN EL ACTO USANDO
AGUA DE ABISINIA
DEL DR. LUQUE
Da los tonos de color natural
No mancha la piel
De venta en la farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13.
Precio: CINCO pesetas

CAL HIDRAULICA
25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.
NOTAS.—Aumenta el precio del cemento, 25 cénts. de peseta que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto.
Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con alambre y llevan precinto con marcas de fábrica.
Almacén y ventas en Parchal y Macetas, Despacho, Alhóndiga, 2

CHOCOLATES
Y DULCES DE
MATIAS LOPEZ
ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ
MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID